

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 21325

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2020.

Señor Gerente:

RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que en los Boletines Oficiales que se detallan a continuación se han publicado las siguientes resoluciones:

1) 1° de diciembre:

Resolución N° 451: Autoriza a CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a operar en la rama combinados e integrales.

2) 2 de diciembre:

Resolución N° 453: Autoriza a BENEFICIO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a operar en la rama combinado familiar e integral.

Resolución N° 454: Declara clausurado el proceso de liquidación voluntaria de PREVISOL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

3) 9 de diciembre:

Resolución N° 93: Revoca la autorización para operar a INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. S.A.

Resolución N° 462: Inscribe en el Registro de Actuarios a la Actuaría CAMILA VICTORIA PEREZ BRUSSA.

4) 11 de diciembre:

Resolución N° 467: Conformar la reforma del Estatuto Social de MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.

5) 15 de diciembre:

Resolución N° 471: Autoriza a EXPERTA SEGUROS S.A.U. a operar en la rama seguro técnico.

6) 17 de diciembre:

Resolución N° 476: Autoriza a COMPAÑÍA DE SEGUROS MAÑANA S.A. a operar en la rama combinados e integrales.

7) 21 de diciembre:

Resolución N° 484: Inscribe en el Registro de Sociedades Productores Asesores de Seguros a UNIS ASESORES DE RIESGOS S.A.

8) 22 de diciembre:

Resolución N° 486: Inscribe en el Registro de Sociedades Productores Asesores de Seguros a FERNANDEZ & OLIVER SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE SEGUROS S.R.L.

Resolución N° 487: Autoriza a DIGNA SEGUROS S.A. a operar en la rama seguro técnico.

9) 23 de diciembre:

Resolución N° 489: Autoriza a DIGNA SEGUROS S.A. a operar en la rama combinados e integrales.

10) 29 de diciembre:

Resolución N° 497: Autoriza a STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED a operar como reaseguradora.

Resolución N° 498: Autoriza a TALANX AG a operar como reaseguradora.

Resolución N° 499: Autoriza a PICC REINSURANCE COMPANY LIMITED a operar como reaseguradora.

11) 30 de diciembre:

Resolución N° 500: Inscribe en el Registro de Agentes Institorios a BANCO DE DESARROLLO DE JUJUY SOCIEDAD DEL ESTADO.

Resolución N° 502: Rehabilita en el Registro de Productores Asesores de Seguros a las personas que se mencionan en el adjunto.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada